

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Zona Noroeste Valle de los Pedroches. Hinojosa del Duque (Córdoba)**

BOP-A-2026-1122

La Mancomunidad de Municipios Zona Noroeste del Valle de los Pedroches, en sesión extraordinaria, celebrada en fecha 18 de marzo de 2026, aprobó inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público dicho acuerdo por plazo de 15 días hábiles al objeto de que los interesados puedan formular reclamaciones. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición pública no se presentara reclamación alguna.

Podrán presentar reclamaciones quienes reúnan los requisitos regulados en el artículo 170.1 del Texto Refundido anteriormente citado, únicamente por los motivos previstos en el apartado 2 del mismo artículo.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría de la Mancomunidad sita en el Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Hinojosa del Duque, a 7 de abril de 2026.

(Firmado electrónicamente por Don Matías González López, Alcalde del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, como Presidente de la Mancomunidad de Municipios Zona Noroeste del Valle de Los Pedroches)

Código Seguro de Verificación (CSV): 2647 E53A EC18 7F5F DDCC **Fecha Firma:** 14-04-2026 07:57:57

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



2647E53AEC187F5FDDCC

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba